

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

**3613 Decreto n.º 136/2018, de 6 de junio, por el que se concede la Medalla de Oro de la Región de Murcia a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).**

El Consejo de Gobierno, en su sesión del día 2 de mayo de 2018, a propuesta de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, adoptó el acuerdo de apertura de expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Región a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), en atención al trabajo desarrollado y su compromiso social hacia las personas ciegas o con discapacidad para mejorar su autonomía personal, su calidad de vida y su inclusión en igualdad en la sociedad, celebrando este año 2018 su octogésimo aniversario.

Mediante Decreto de la Presidencia n.º 25/2018, de 2 de mayo de 2018, se dispuso nombramiento de instructora del expediente a doña Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Se ha instruido el correspondiente expediente, en el que ha quedado acreditada la labor social desarrollada por la Organización Nacional de Ciegos Españoles, por lo que debe entenderse que concurren los requisitos para el otorgamiento de la Medalla de Oro de la Región de conformidad con lo previsto en la Ley 7/1985, de 8 de noviembre, de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el Decreto 25/1990, de 3 de mayo, que la desarrolla.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 7/1985, de 8 de noviembre, a propuesta de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 6 de junio de 2018.

**Dispongo:**

Conceder la Medalla de Oro de la Región de Murcia a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), en atención al trabajo desarrollado y su compromiso social hacia las personas ciegas o con discapacidad para mejorar su autonomía personal, su calidad de vida y su inclusión en igualdad en la sociedad, celebrando este año 2018 su octogésimo aniversario.

Dado en Murcia, a 6 de junio de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.—  
La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás Olivares.